



Las Condes, 23 de febrero del 2021.-

Estimados apoderados,

Junto con saludarlos y esperando se encuentren muy bien junto a sus familias, nos dirigimos a Uds. con el motivo de complementar la información entregada en informativo de diciembre 2020 y que tiene relación con las clases, uniforme escolar, útiles y medidas sanitarias para este año escolar 2021.

1. Nuestro colegio cuenta con un plan de medidas sanitarias para recibir a nuestros estudiantes y protocolos de funcionamiento en salas de clases, el uso de los baños, medidas de ventilación en los espacios cerrados, medidas de distanciamiento físico en los recreos y protocolos de actuación en caso de algún contagio. Estos se darán a conocer y se enviarán a todos los apoderados, el día viernes 26 de febrero, a través de su profesor jefe. Del mismo modo, se informarán los horarios de clases de todos los cursos.
2. En relación al uso del uniforme, nuestro colegio privilegiará el uso de él, como también podrán usar el buzo del colegio sin inconveniente. En caso necesario se flexibilizará y podrán usar un buzo de color similar al del uniforme del colegio. Cabe señalar que nuestro colegio dispone de un ropero escolar, para acudir a él en caso de que sea necesario, lo cual se debe canalizar a través del Centro del Padres.
3. El ingreso a clases presencial es de **carácter voluntario** y este se inicia el 1 de marzo del 2021.
4. Las **clases presenciales** se organizarán mediante un sistema de jornadas diferenciadas, de lunes a viernes de la siguiente forma:

CURSO	JORNADA MAÑANA	HORARIO INGRESO Y SALIDA	JORNADA TARDE	HORARIO INGRESO Y SALIDA
Pre Kínder a 6° Básico	Primera mitad del curso	08:00 – 12:00	Segunda mitad del curso	13:00 – 17:00
7° Básico a II° Medio	Primera mitad del curso	08:15 – 12:15	Segunda mitad del curso	13:15 – 17:15

Cada dos semanas, se invertirán las jornadas de los grupos, de tal forma de brindar equidad de acceso a nuestros estudiantes.

5. Los niveles de **Tercero y Cuarto Medio** serán distribuidos de la siguiente forma durante todo el año 2021, con el propósito de atender la implementación de las Bases Curriculares del Ministerio de Educación:

CURSO	JORNADA	1er. GRUPO	2do. GRUPO	HORARIO INGRESO Y SALIDA
III MEDIO A	TARDE	SALA III A	SALA IV A	13:15 – 17:15
III MEDIO B	TARDE	SALA III B	SALA IV B	13:15 – 17:15
IV MEDIO A	MAÑANA	SALA IV A	SALA III A	08:15 – 12:15
IV MEDIO B	MAÑANA	SALA IV B	SALA III B	08:15 – 12:15



6. Las nóminas de grupos de estudiantes serán dadas a conocer a través de sus profesores jefes este miércoles 24 de febrero. **Cabe señalar que estos grupos no podrán ser modificados.**
7. Todos los días viernes se entregará apoyo pedagógico presencial o virtual a los estudiantes, correspondientes a 5 horas pedagógicas.
8. Para todos los estudiantes, cuyos padres y apoderados decidan no enviar a clases presenciales a sus hijos, se les brindará apoyo a través de plataformas digitales o material impreso. Las asignaturas del horario de cada curso serán evaluadas de acuerdo a Decreto 67, vigente desde el año 2020, brindando, en ambos casos, tanto presencial como online, igualdad de oportunidades en la entrega de aprendizajes y en el proceso evaluativo.
9. En relación a la alimentación, nuestro colegio tendrá modalidad mixta, esto es:
 - a. Colaciones para cada jornada (desayuno u once).
 - b. El almuerzo será reemplazado por una caja de alimentos para ser preparados y consumidos en el hogar.

JUNAEB será responsable de la entrega de alimentación en nuestro colegio siendo solo para los beneficiarios.

Cabe señalar que ningún estudiante podrá almorzar en dependencias del colegio, conforme a las medidas sanitarias vigentes.
10. Con respecto a los útiles escolares el alumno debe portar lo estrictamente necesario y lo solicitado por el profesor. **Este material es de uso personal y no podrá ser compartido.** Ante cualquier solicitud de la asignatura, se comunicará oportunamente. Entendemos la situación económica que frente a la Pandemia se está viviendo.
11. Las **reuniones de apoderados** continuarán realizándose de manera virtual, a fin de evitar aglomeraciones y velar por la salud de todos y todas.
12. Finalmente, recordemos que formamos parte de una Comunidad Educativa que es corresponsable del cuidado de la salud de todos sus miembros, estudiantes, profesores, asistentes de la educación y familias. Al respecto, el MINSAL es muy claro en las indicaciones de medidas preventivas, estas son:
 - a. Uso permanente de mascarilla.
 - b. Distancia física (mínimo un metro).
 - c. Lavado frecuente de manos.

Frente a cualquier consulta o duda canalizar a través de su profesor jefe de modo de apoyar y orientar en esta etapa.

Se despide cordialmente,

Bernardita Troncoso Yáñez
Directora
Colegio San Francisco del Alba